

**Informe de Auditoría**

**TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2010**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

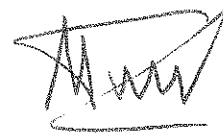
INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2011 Nº 01/11/04564  
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

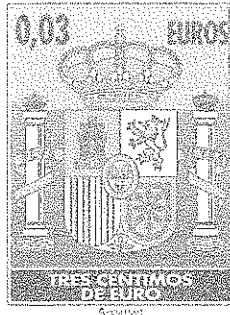


Francisco J. Fuentes García

28 de abril de 2011



**CLASE 8.ª**

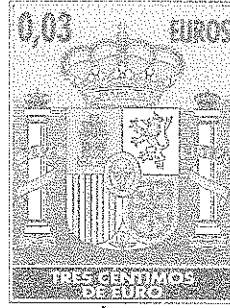


OK5442627

**TDA 7,  
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**



CLASE 8.ª



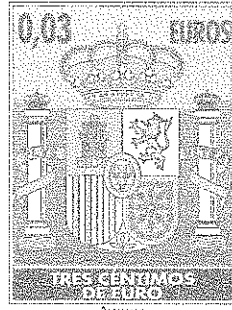
OK5442628

## ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

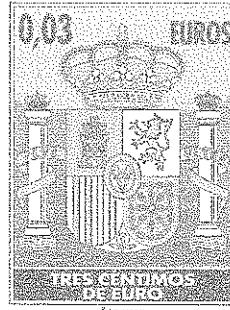


CLASE 8.<sup>a</sup>



OK5442629

## BALANCES DE SITUACIÓN

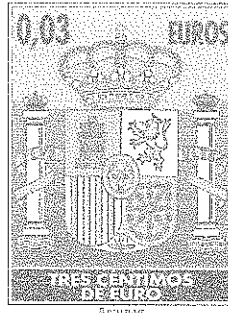


OK5442630

CLASE 8.ª

TDA 7, F.T.H.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>			
Derechos de crédito	6	-	107.589
Participaciones hipotecarias		-	107.390
Activos dudosos		-	271
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(72)
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
		<b>120.467</b>	<b>47.367</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	6	<b>104.164</b>	<b>29.677</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		3.417	4.004
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		100.394	25.148
Activos dudosos		209	49
Intereses y gastos devengados no vencidos		124	476
Otros activos financieros			
Otros		20	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	<b>16.303</b>	<b>17.690</b>
Tesorería		16.303	17.690
		<b>120.467</b>	<b>154.956</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>120.467</b>	<b>154.956</b>



OK5442631

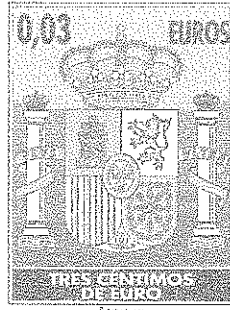
CLASE 8.ª

TDA 7, F.T.H  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	128.115
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	8	-	128.115
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series no subordinadas		-	78.479
Series subordinadas		-	38.800
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos subordinados		-	10.836
Otros pasivos financieros		-	-
<b>III. Pasivo por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		120.467	26.841
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	8	119.928	25.610
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Serie no subordinada		69.971	25.193
Serie subordinada		38.800	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		277	280
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		10.761	-
Otras deudas con entidades de crédito		87	101
Intereses y gastos devengados no vencidos		32	36
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		539	1.231
Comisiones		-	-
Comisión sociedad gestora		14	19
Comisión variable - resultados realizados		525	1.212
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Cobertura de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>120.467</u>	<u>154.956</u>



CLASE 8.ª



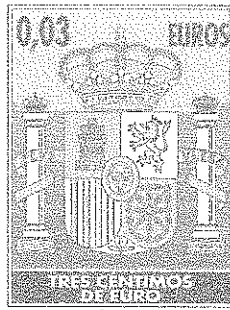
OK5442632

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS





CLASE 8.ª



OK5442633

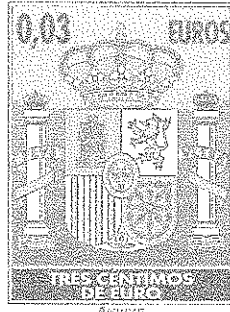
TDA 7, F.T.H.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>3.660</b>	<b>7.780</b>
Derechos de crédito		3.571	7.551
Otros activos financieros		89	229
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(1.495)</b>	<b>(3.444)</b>
Obligaciones y otros valores negociables		(1.409)	(3.261)
Deudas con entidades de crédito		(86)	(183)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>2.165</b>	<b>4.336</b>
<b>3. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>1</b>	<b>-</b>
Otros		1	-
<b>4. Diferencias de cambio (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros gastos de explotación</b>		<b>(2.238)</b>	<b>(4.264)</b>
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		(1)	(28)
Otros gastos de gestión corriente		-	-
Comisión de sociedad gestora		(91)	(90)
Comisión variable – resultados realizados		(2.146)	(4.146)
<b>7. Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>72</b>	<b>(72)</b>
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		72	(72)
Deterioro neto de derivados (-)		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)		-	-
<b>8. Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Impuesto sobre beneficios</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

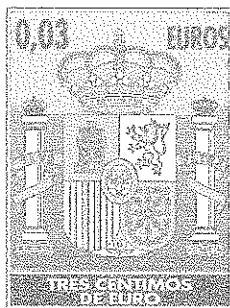


CLASE 8.ª



OK5442634

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK5442635

CLASE 8.ª

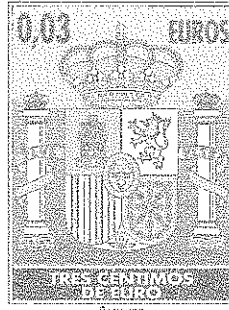
TDA 7, F.T.H.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>138</b>	<b>865</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>2.247</b>	<b>3.046</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	3.657	7.746
Intereses pagados por valores de titulización	(1.412)	(4.690)
Intereses cobrados de inversiones financieras	82	335
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(80)	(345)
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(2.928)</b>	<b>(3.992)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(95)	(122)
Comisiones variables pagadas	(2.833)	(3.870)
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>819</b>	<b>1.811</b>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	1.286
Otros	819	525
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(1.525)</b>	<b>(3.777)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(1.449)</b>	<b>(3.248)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	32.251	34.712
Pagos por amortización de valores de titulización	(33.700)	(37.960)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(76)</b>	<b>(529)</b>
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(75)	(528)
Otros deudores y acreedores	(1)	(1)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(1.387)</b>	<b>(2.912)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 17.690	20.602
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 16.303	17.690

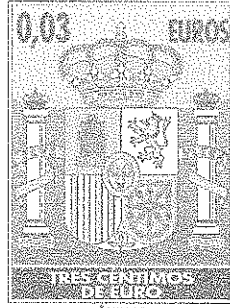


**CLASE 8.ª**  
© 2008/2009



OK5442636

## ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OK5442637

CLASE 8.ª

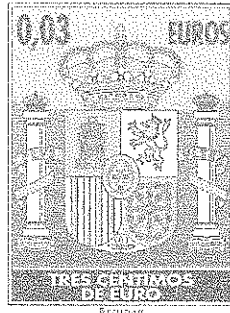
TDA 7, F.T.H.

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		-	-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		-	-



CLASE 8.ª

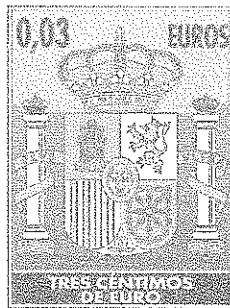


OK5442638

MEMORIA



CLASE 8.ª



OK5442639

TDA 7, Fondo de Titulización Hipotecaria

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

## 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

### a) Constitución y objeto social

TDA 7, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 12 de marzo de 1999, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias de 1.051.755.238 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 24 de marzo de 1999.

Con fecha 11 de marzo de 1999 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización con cargo al mismo por importe de 1.051.700.000 euros (Nota 8).

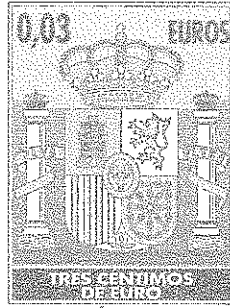
El activo del Fondo TDA 7 está integrado por las Participaciones Hipotecarias emitidas por Caixa d'Estalvis del Penedès (Caixa Penedès), Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Caja España), Caja de Ahorros de Castilla – La Mancha (Caja Castilla La Mancha), Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Las Baleares (Sa Nostra, Caixa de Balears), Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (Caja Cantabria), Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos (Caja del Círculo Católico de Burgos), Caixa de Crèdit del Enginyers, Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito (Caja Ingenieros) y Caja Rural Vasca, Sociedad Cooperativa de Crédito (Caja Rural Vasca).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos Subordinados en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.ª



OK5442640

#### b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de las Participaciones Hipotecarias pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en la cuenta de reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello por parte de las autoridades competentes.

El Fondo se liquidó en enero de 2011.

#### c) Orden de prelación de pagos

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prolación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos e Impuestos.

Gastos que sean a cargo del Fondo, incluyendo los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.

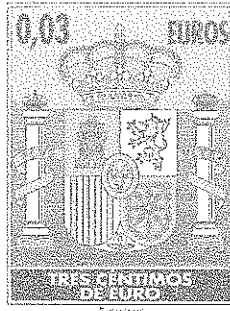
3. Pago de Intereses de los Bonos A1, A2 y A3.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos A. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos.

4. Pago de Intereses de los Bonos B.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos B. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos.





OK5442641

CLASE 8.ª

5. Amortización de los Bonos A1 y A2.
6. Dotación del Fondo de Reserva hasta que éste alcance al Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.
7. Amortización de los Bonos A3.
8. Amortización de los Bonos B.
9. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado A.
10. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado B.
11. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado C.
12. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado A.
13. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado B.
14. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado C.
15. Margen de Intermediación Financiera (Comisión Variable de las Entidades Emisoras), que se determina por la diferencia entre los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago y los pagos que deba realizar el Fondo (apartados 1 a 14 anteriores).

#### Otras Reglas

- i) En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
  1. Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
  2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.



OK5442642

CLASE 8.ª

3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- ii) La prelación entre los pagos a realizar en concepto de principal de los Préstamos Subordinado, tendrá carácter individual para cada Emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el Contrato de Gestión Interna Individualizada.

**d) Gestión del Fondo**

De acuerdo con la Ley 19/1992 de 7 de julio sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

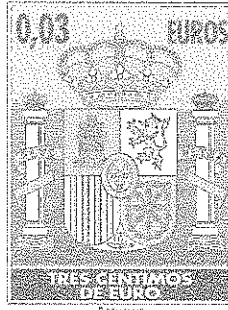
Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a, como máximo, una cuarta parte del 0,0975% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

**e) Administrador de los Derechos de Crédito**

Caixa d'Estalvis del Penedès (Caixa Penedès), Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Caja España), Caja de Ahorros de Castilla – La Mancha (Caja Castilla La Mancha), Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Las Baleares (Sa Nostra, Caixa de Balears), Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (Caja Cantabria), Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos (Caja del Círculo Católico de Burgos), Caixa de Crèdit del Enginyers, Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito (Caja Ingenieros) y Caja Rural Vasca, Sociedad Cooperativa de Crédito (Caja Rural Vasca) no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.



CLASE 8.º



OK5442643

**f) Agente financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.

**g) Contraparte de los Préstamos Subordinados**

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caixa d'Estalvis del Penedès (Caixa Penedès), Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Caja España), Caja de Ahorros de Castilla – La Mancha (Caja Castilla La Mancha), Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Las Baleares (Sa Nostra, Caixa de Balears), Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (Caja Cantabria), Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos (Caja del Círculo Católico de Burgos), Caixa de Crèdit del Enginyers, Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito (Caja Ingenieros) y Caja Rural Vasca, Sociedad Cooperativa de Crédito (Caja Rural Vasca) tres préstamos subordinados.

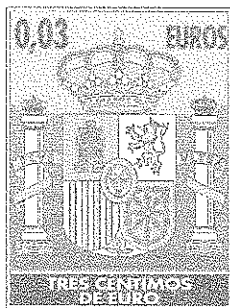
**h) Normativa legal**

TDA 7, Fondo de Titulización Hipotecaria, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.



CLASE B<sup>2</sup>



OK5442644

- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

#### **i) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

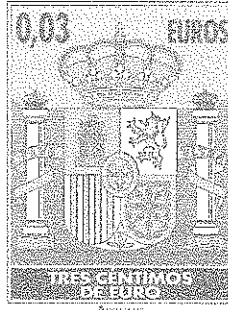
Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE B.º



OK5442645

#### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

#### **c) Comparación de la información**

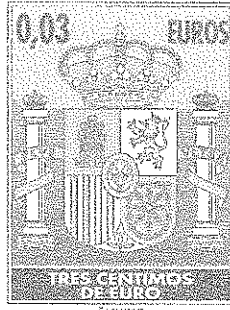
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

#### **d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.



CLASE 8.ª



OK5442646

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

**3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento.**

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de los Derechos de Crédito y cuando todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. El vencimiento, tanto de los Derechos de Crédito como de los Bonos, conforme a la escritura tuvo lugar en enero de 2011.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

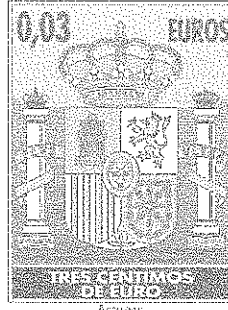
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

**c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.ª



OK5442647

#### d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

#### e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

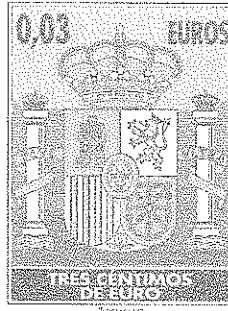
##### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

##### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



OK5442648

CLASE 8.º

**f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

**g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

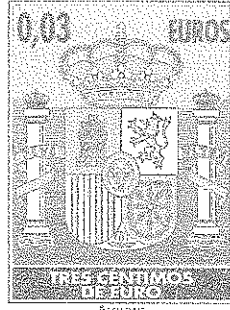
Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.





OK5442649

CLASE 8.<sup>a</sup>

### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

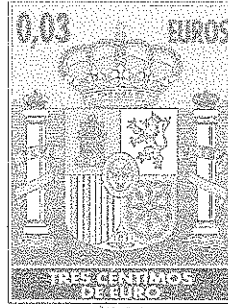
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



CLASE 8.ª



OK5442650

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### **j) Deterioro del valor de los activos financieros**

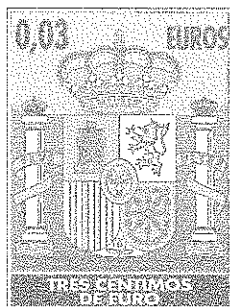
El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



OK5442651

CLASE 8.ª

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

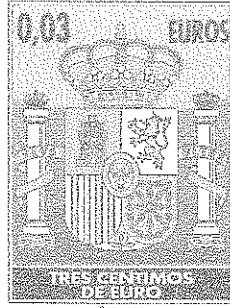
Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK5442652

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca pagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

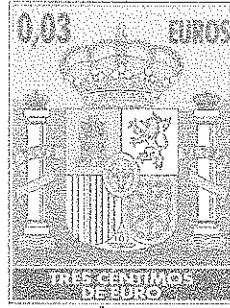
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



CLASE 8.ª



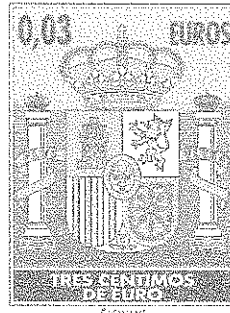
OK5442653

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100



OK5442654

CLASE 8.ª

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

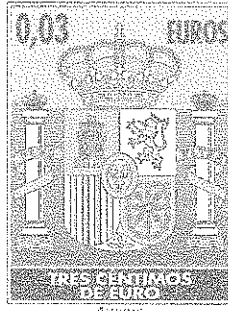
La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.ª



OK5442655

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIERO**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

##### **Riesgo de mercado**

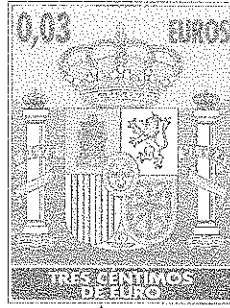
Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



CLASE 8.º



OK5442656

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, Línea de liquidez, subordinado etc..).

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

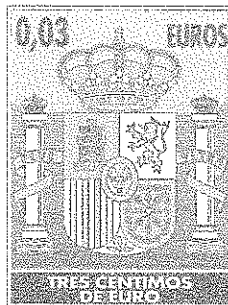
### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.





CLASE 8.ª



OK5442657

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

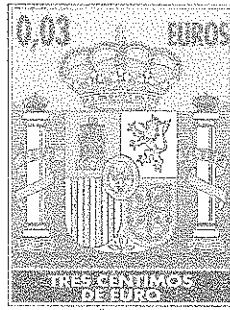
Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	100.727	133.262
Deudores y otras cuentas a cobrar	3.417	4.004
Otros activos financieros	20	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16.303	17.690
Total Riesgo	120.467	154.956



CLASE 8.ª



OK5442658

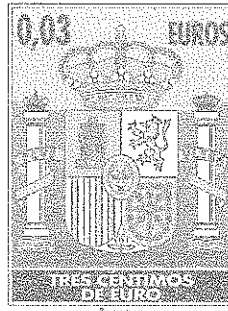
## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	3.417	3.417
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	-	100.394	100.394
Activos dudosos	-	209	209
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	124	124
	<u>-</u>	<u>104.144</u>	<u>104.144</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	20	20
	<u>-</u>	<u>20</u>	<u>20</u>
	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	4.004	4.004
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	107.390	25.148	132.538
Activos dudosos	271	49	320
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(72)	-	(72)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	476	476
	<u>107.589</u>	<u>29.677</u>	<u>137.266</u>



CLASE 8.ª



OK5442659

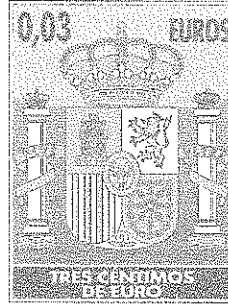
## 6.1 Derechos de crédito

Las Participaciones Hipotecarias tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representadas por un Título Múltiple representativo de las Participaciones.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada participación. El tipo medio de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2010 es del 2,88% (2009: 3,69%).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la Participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El cobro del Emisor de las Participaciones Hipotecarias en concepto de principal o intereses se realizará el 22 de cada mes, Fecha de Cobro. De acuerdo con la escritura de constitución todos los cobros y pagos se realizarán mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en el I.C.O. denominada "Cuenta de Tesorería".
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones.
- Las Participaciones Hipotecarias solo pueden ser transmitidas a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las Participaciones representadas en un Título Múltiple se encuentran depositadas en el I.C.O.



CLASE 8ª

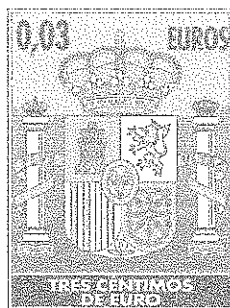


OK5442660

- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla el siguiente punto.
  - El Préstamo no puede superar el 80% del valor de tasación de los bienes hipotecados.
  - Que el valor del bien hipotecado no baje del valor de tasación inicial en más de un 20% del mismo.
  - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor de tasación, por el valor inicial del Préstamo o al menos por el saldo del Préstamo al 31 de diciembre de 1998.
- Las Participaciones Hipotecarias de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 24 de marzo de 1999.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo por aplicación del artículo 5.3 de la Ley 19/1992, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias emitidas, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora. Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias.



CLASE 8.ª



OK5442661

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Adicionalmente, en dicho supuesto el correspondiente Emisor se compromete a abonar al Fondo, respecto a cada Préstamo Hipotecario cuyo interés haya sido modificado, mientras permanezca dicha modificación, y en cada Fecha de Cobro, la diferencia (en caso de que ésta fuera negativa) entre (a) los intereses devengados por el Préstamo Hipotecario desde la última Fecha de Cobro y (b) los intereses que hubiera devengado el Préstamo Hipotecario en el mismo período aplicando al principal del mismo un tipo de interés igual a la suma de (i) el Tipo de Interés de Referencia para los Bonos, más (ii) un diferencial de 0,40%.

Por otro lado, en cada Fecha de Pago, el Fondo abonará a cada Emisor la diferencia positiva de tipos de interés, que se denomina Margen de Intermediación Financiera.

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	132.538	-	(32.144)	100.394
Activos dudosos	320	-	(111)	209
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(72)	-	72	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	476	3.305	(3.657)	124
	<u>133.262</u>	<u>3.305</u>	<u>(35.840)</u>	<u>100.727</u>

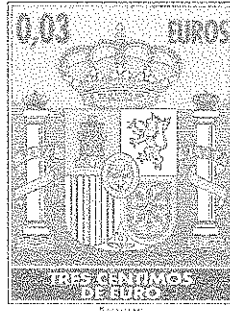
  

	Miles de euros			
	2009			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	172.551	-	(40.013)	132.538
Activos dudosos	405	-	(85)	320
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(72)	-	(72)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.262	7.551	(8.337)	476
	<u>174.218</u>	<u>7.479</u>	<u>(48.435)</u>	<u>133.262</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.



CLASE 8.ª



OK5442662

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 5,68% (2009: 5,69%).

Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,88% (2009: 3,69%), con un tipo máximo de 7,49% (2009: 8,99%) y mínimo inferior al 1% (2009: 1%).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 3.571 miles de euros (2009: 7.551 miles de euros), de los que 124 miles de euros (2009: 476 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2010 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de 72 miles de euros (2009: pérdida de 72 miles de euros), registrado en el epígrafe “Deterioro neto de los derechos de crédito”.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.

## **6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar**

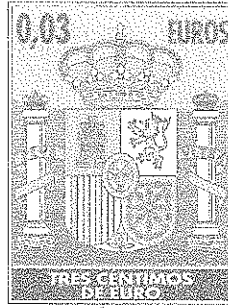
Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

## **7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en la entidad financiera como materialización que será movilizad o sólo en las Fechas de Pagos. La Cuenta de Tesorería devenga un tipo de interés referenciado al Euribor a tres meses menos 0,15 puntos porcentuales. Se liquidan el 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.



CLASE 8.ª



OK5442663

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	16.303	17.690
	<u>16.303</u>	<u>17.690</u>

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

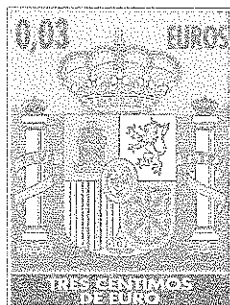
## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		Total
No corriente	Corriente		
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	-	69.971	69.971
Series subordinadas	-	38.800	38.800
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	277	277
	<u>-</u>	<u>109.048</u>	<u>109.048</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	-	10.761	10.761
Otras deudas con entidades de crédito	-	87	87
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	32	32
	<u>-</u>	<u>10.880</u>	<u>10.880</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK5442664

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	78.479	25.193	103.672
Series subordinadas	38.800	-	38.800
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	280	280
	<u>117.279</u>	<u>25.473</u>	<u>142.752</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	10.836	-	10.836
Otras deudas con entidades de crédito	-	101	101
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	36	36
	<u>10.836</u>	<u>137</u>	<u>10.973</u>

### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

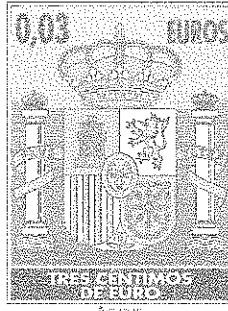
La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de una única serie de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal	1.051.700.000 euros.	
Número de Bonos	10.517: 1.052 Bonos Serie A1 1.367 Bonos Serie A2 7.710 Bonos Serie A3 388 Bonos Serie B	
Importe nominal unitario	100.000 euros.	
Interés variable	Bonos Serie A1:	Euribor 3 meses + 0,05%
	Bonos Serie A2:	Euribor 3 meses + 0,18%
	Bonos Serie A3:	Euribor 3 meses + 0,28%
	Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,50%
Forma de pago	Trimestral.	
Fechas de pago de intereses	26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.	
Fecha de inicio del devengo de intereses	24 de marzo de 1999.	
Fecha del primer pago de intereses	26 de julio 1999.	





CLASE 8.ª



OK5442665

#### Amortización

La amortización de los Bonos A1 se realizará a prorrata entre los Bonos A1 mediante la reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en seis cuotas iguales consecutivas, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago, 26 de julio de 1999. Los Bonos A1 quedaron totalmente amortizados en el ejercicio 2000.

La amortización de los Bonos A2 se realizará a prorrata entre los Bonos A2 mediante la reducción del nominal, hasta completar el mismo, en ocho cuotas iguales consecutivas, la primera de las cuales tendrá lugar en la séptima Fecha de Pago, 26 de enero del 2001. Los Bonos A2 han quedado totalmente amortizados en el ejercicio 2002.

La amortización de los Bonos A3 se realizará a prorrata entre los Bonos A3 mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago.

La amortización de los Bonos B comenzará sólo cuando hayan quedado totalmente amortizados los Bonos A.

El vencimiento de los Bonos se producirá en la Fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La amortización de los Bonos se realizará, a prorrata entre los Bonos de la Clase que corresponda amortizar, mediante reducción del nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

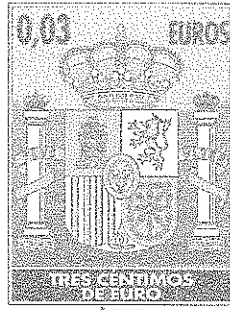
- a) la diferencia en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias no Fallidas; y
- b) los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los pagos correspondientes a los siguiente conceptos:
  - Gastos e Impuestos.
  - Comisión a la Gestora.
  - Pago de intereses a los Bonos A1, A2 y A3.
  - Pago de intereses a los Bonos B.

Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas

Abril de 2014.



CLASE B.º



OK5442666

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	103.672	38.800
Amortización	(33.701)	-
Saldo final	<u>69.971</u>	<u>38.800</u>

	Miles de euros	
	2009	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	141.631	38.800
Amortización	(37.959)	-
Saldo final	<u>103.672</u>	<u>38.800</u>

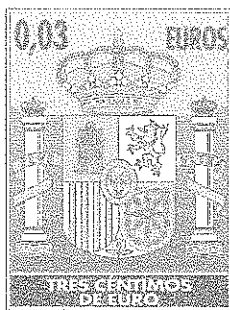
La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad de los activos cedidos. Dichas tasas de amortización están influenciadas por una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo. En el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo.



CLASE 8.º



OK5442667

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

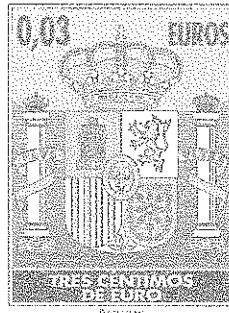
Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.409 miles de euros (2009: 3.261 miles de euros), de los que 277 miles de euros (2009: 280 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables”.

Las Agencias de Calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch IBCA España, S.A.

- Moody's Investor Service España, S.A. estableció un Nivel de calificación preliminar Aaa a los Bonos de la serie A1 A2, y A3 y de A2 a los Bonos de la serie B.
- Fitch IBCA España, S.A. estableció un nivel de calificación preliminar de AAA a los Bonos de la serie A1, A2 y A3 y de A+ a los Bonos de la serie B.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación Fitch y Moody's para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual	
	FITCH	MOODY'S
Serie A1	AAA	Aaa
Serie A2	AAA	Aaa
Serie A3	AAA	Aaa
Serie B	AA+	A2



OK5442668

CLASE 8.ª

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

En la Fecha de Desembolso, 24 de marzo de 1999, el Fondo recibió 3 Préstamos Subordinados de las entidades Emisoras de Participaciones Hipotecarias, por importe total de 30.444 miles euros que tienen las siguientes características:

### PRÉSTAMO SUBORDINADO A

Importe total facilitado por:

	Miles de Euros
- Caixa Penedés	467
- Caja España	283
- Caja Castilla La Mancha	236
- Caja Duero	198
- SA Nostra, Caixa de Baleares	94
- Caja Cantabria	94
- Caja del Círculo Católico de Burgos	94
- Caja Ingenieros	95
- Caja Rural Vasca	90
Saldo Inicial	<u>1.651</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2010

Completamente amortizado.

### PRÉSTAMO SUBORDINADO B

Importe total facilitado por:

	Miles de euros
- Caixa Penedés	6.843
- Caja España	4.616
- Caja Castilla La Mancha	4.132
- Caja Duero	3.156
- SA Nostra, Caixa de Baleares	1.563
- Caja Cantabria	1.629
- Caja del Círculo Católico de Burgos	1.485
- Caja Ingenieros	1.436
- Caja Rural Vasca	1.433
Saldo Inicial	<u>26.293</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2010

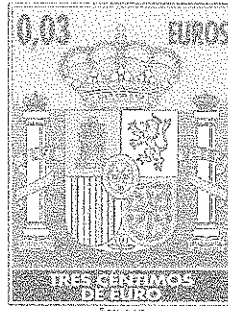
10.518 miles de euros

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al que devenguen los Bonos para el mismo periodo.



CLASE 8.ª



OK5442669

Finalidad:

Dotación inicial del Fondo de Reserva.

Amortización:

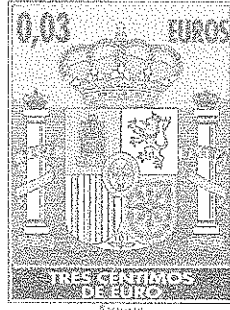
La amortización del Préstamo B se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que cada Fecha de Pago se reduzca al Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.

No obstante, no se procederá a la amortización del Préstamo B en el importe que corresponda al Emisor cuando se produzca una de las siguientes situaciones:

- a) que el saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias por él emitidas sea superior o igual al Saldo Nominal Pendiente de los Bonos atribuibles a dicho Emisor.
- b) que el Nivel de Impagado correspondiente al Emisor sea superior al 3%.
- c) que el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias Fallidas emitidas por el Emisor sea superior al 0,025% del Valor Nominal Inicial de las Participaciones Hipotecarias emitidas por él, multiplicado por el número de Fechas de Pago transcurrido desde la Fecha de Desembolso.
- d) que el tipo de interés medio ponderado de los Bonos del Período de Devengo de Intereses posterior sea superior al tipo de interés medio ponderado de las Participaciones Hipotecarias, en la correspondiente Fecha de Pago, emitidas por el correspondiente Emisor menos un diferencial del 0,33%.



CLASE 8.ª



OK5442670

## PRÉSTAMO SUBORDINADO C

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
- Caixa Penedés	707
- Caja España	428
- Caja Castilla La Mancha	357
- Caja Duero	300
- SA Nostra, Caixa de Baleares	143
- Caja Cantabria	143
- Caja del Círculo Católico de Burgos	143
- Caja Ingenieros	143
- Caja Rural Vasca	136
	<hr/>
Saldo inicial	<u>2.500</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2010

243 miles de euros

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al que devenguen los Bonos para el mismo periodo.

Vencimiento final:

Fecha de liquidación del Fondo.

Finalidad:

Cubrir el desfase correspondiente en la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y el cobro de intereses de las Participaciones Hipotecarias.

Amortización:

Se realizará en cada Fecha de Pago, reduciendo el principal nominal pendiente en la misma proporción en que reduzca el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias.

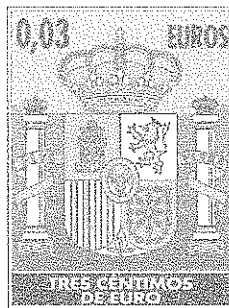
Cláusula de Subordinación:

La totalidad de las cantidades que deban abonarse al Emisor, tanto en concepto de intereses devengados, como en concepto de amortización de principal, tendrá carácter de subordinado respecto a los demás pagos a efectuar por el Fondo y en consecuencia sólo le serán abonados en el supuesto que:

- los Recursos Disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago, sean suficientes para atender las obligaciones del Fondo enumeradas en la Nota 1.c) apartados 1 a 8.



CLASE 8.ª



OK5442671

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Préstamo subordinado B	Préstamo subordinado C
Saldo inicial	10.518	318
Adiciones	-	-
Amortizaciones	-	(75)
Saldo final	10.518	243

	Miles de euros	
	2009	
	Préstamo subordinado B	Préstamo subordinado C
Saldo inicial	10.779	585
Adiciones	-	-
Amortizaciones	(261)	(267)
Saldo final	10.518	318

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses del préstamo subordinado B y del préstamo subordinado C por un importe total de 86 miles de euros (2009: 183 miles de euros), de los que 32 miles de euros (2009: 36 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.

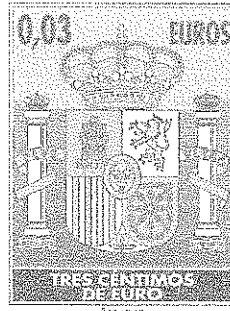
## 9. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.



CLASE 8.ª



OK5442672

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## 10. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 3 miles de euros (2009: 3 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

## 11. HECHOS POSTERIORES

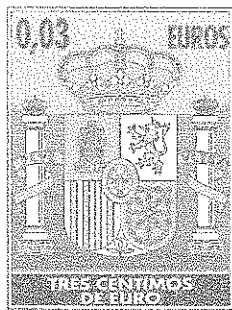
Con fecha 26 de enero de 2011 se produjo la liquidación anticipada del Fondo de acuerdo con los aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de junio y recogidos en la escritura de Constitución del Fondo.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.





CLASE 8.ª

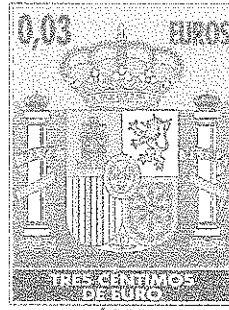


OK5442673

## INFORME DE GESTIÓN



CLASE B<sup>a</sup>



OK5442674

TDA 7,  
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Ejercicio 2010

TDA 7, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 12 de marzo de 1999, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (24 de marzo de 1999). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 10.517 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Clases. La Clase A está constituida por 3 Series de Bonos:

- La Serie A1, integrada por 1.052 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,05%. Esta Serie quedó totalmente amortizada el 26 de octubre de 2000.
- La Serie A2, integrada por 1.367 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,18%. Esta Serie quedó totalmente amortizada el 28 de octubre de 2002.
- La Serie A3, integrada por 7.710 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,28%.

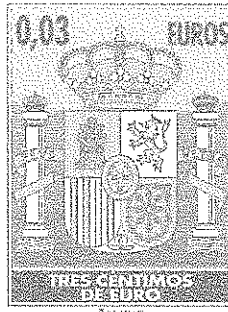
La Clase B está constituida por una sola Serie, de 388 Bonos, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.

Cada Bono tiene un valor nominal de 100.000 euros, que totalizan un importe de 1.051.700.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva, dotado con el Préstamo Subordinado B por las Entidades Emisoras, destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada momento, el Importe Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) 26.292.500.- euros, ó (ii) el 5% del saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias emitidas por cada Emisor.



CLASE 8.º



OK5442675

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 22 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 abril, 26 de julio, y 26 de octubre de cada año.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/01/2011 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

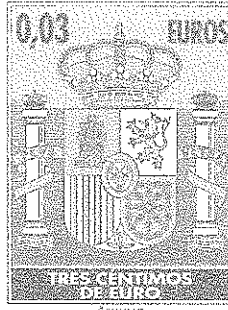
Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, Línea de liquidez, subordinado etc..).

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



CLASE 8ª



OK5442676

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

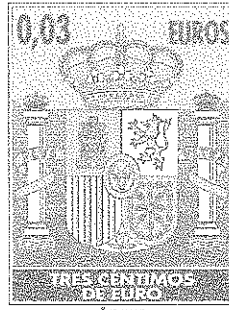
### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



OK5442677

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

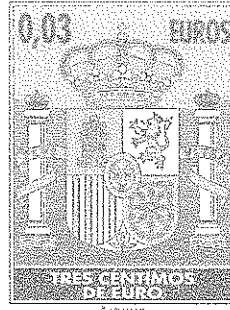
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK5442678

CLASE 8ª

## IDA 7 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

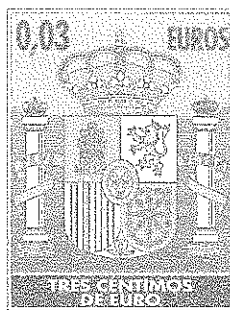
INFORMACION SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2010

## I. CARTERA DE PRESTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	100.434.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	100.603.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	947.117.000
4. Vida residual (meses):	91
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,27%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,05%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,12%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	57.000
10. Tipo medio cartera:	3,69%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,12%

## II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0308184003	0	0
b) ES0308184011	0	0
c) ES0308184029	69.971.000	9.000
d) ES0308184037	38.800.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0308184003		0,00%
b) ES0308184011		0,00%
c) ES0308184029		9,00%
d) ES0308184037		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		277.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) ES0308184003		0,000%
b) ES0308184011		0,000%
c) ES0308184029		1,309%
d) ES0308184037		1,529%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0308184003	0	0
b) ES0308184011	0	0
c) ES0308184029	33.700.000	927.000
d) ES0308184037	0	485.000



OK5442679

CLASE B<sup>a</sup>**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 16.303.000

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Comisiones):	0
2. Préstamo subordinado B (Fonde de Reserva):	10.518.000
3. Préstamo subordinado (Desfase):	243.000

**V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2010	95.000
2. Variación 2010	-22,08%

**VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0308184003	Serie A1	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0308184003	Serie A1	MDY	Aaa (sf)	Aaa (sf)
ES0308184011	Serie A2	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0308184011	Serie A2	MDY	Aaa (sf)	Aaa (sf)
ES0308184029	Serie A3	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0308184029	Serie A3	MDY	Aaa (sf)	Aaa (sf)
ES0308184037	Serie B	FCH	AA+ (sf)	A+ (sf)
ES0308184037	Serie B	MDY	A2 (sf)	A2 (sf)

**VII. RELACIÓN CARTERA-BONOS****A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido\*: 100.482.000,00

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido\*: 121.003,48

TOTAL: 100.603.003,48

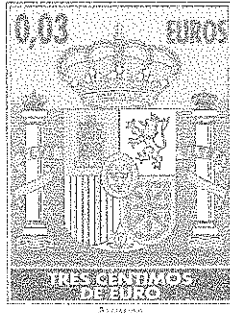
**B) BONOS**SERIE A1 0,00  
SERIE A2 0,00SERIE A3 69.971.000,00  
SERIE B 38.800.000,00

TOTAL: 108.771.000,00

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASE B. P.  
INSTRUMENTO DE ENTENDIMIENTO MUTUO



OK5442680

8.05.6

Denominación del Fondo: **TDA 7, FTH**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Estados agregados:  
 Período: **31/12/2010**

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIDOS Y PASIVOS**

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		12/03/1999	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0405	3	0425	34.000	0452	0	0478	45.000	0504	14	0530	636.000
Aragón	0401	38	0427	515.000	0433	0	0479	692.000	0405	129	0531	6.810.000
Asturias	0402	25	0428	383.000	0434	0	0480	502.000	0506	70	0532	3.754.000
Baleares	0403	346	0429	6.423.000	0435	0	0481	7.978.000	0507	1.217	0533	59.983.000
Canarias	0404	0	0430	0	0436	0	0482	0	0508	0	0534	0
Cantabria	0405	422	0431	7.769.000	0437	0	0483	9.851.000	0509	1.171	0535	61.546.000
Castilla León	0406	1.759	0432	24.425.000	0438	0	0484	32.986.000	0510	4.737	0536	237.544.000
Castilla La Mancha	0407	1.050	0433	14.488.000	0439	0	0485	19.253.000	0511	3.039	0537	128.783.000
Cataluña	0408	1.680	0434	30.338.000	0440	0	0486	39.547.000	0512	6.370	0538	345.859.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0441	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	78	0436	1.021.000	0442	0	0488	1.471.000	0514	208	0540	11.152.000
Galicia	0411	78	0437	1.101.000	0443	0	0489	1.538.000	0515	194	0541	11.464.000
Madrid	0412	534	0438	8.250.000	0444	0	0490	11.646.000	0516	2.153	0542	121.088.000
Melilla	0413	0	0439	0	0445	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	0	0440	0	0446	0	0492	0	0518	3	0544	115.000
Navarra	0415	0	0441	0	0447	0	0493	0	0519	1	0545	36.000
La Rioja	0416	8	0442	105.000	0448	0	0494	143.000	0520	30	0546	1.257.000
Comunidad Valenciana	0417	13	0443	171.000	0449	0	0495	258.000	0521	67	0547	2.699.000
País Vasco	0418	253	0444	5.580.000	0450	0	0496	6.945.000	0522	971	0548	54.989.000
Otros países Unión Europea	0419	6.287	0445	100.603.000	0471	0	0497	132.855.000	0523	20.374	0549	1.047.715.000
Resto	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Total General	0421	6.287	0448	100.603.000	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
	0422	6.287	0450	100.603.000	0475	0	0501	132.855.000	0527	20.374	0553	1.047.715.000

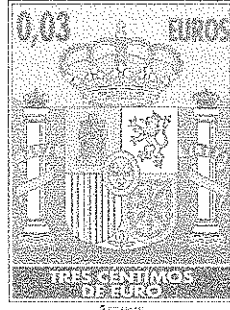
(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso





CLASIFI 60.03

OK5442681



6.036.6

Denominación del Fondo: TOA 7, FFI

Denominación del Compartimento: 0

Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Societal System de Fondos de Titulación, S.A.

Estados agregados: 31/12/2010

Período:

**CUADRO B**

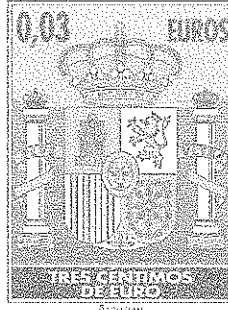
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Divisa/ Activos titulados	Situación actual			Situación cierre mes anterior			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro	2774	6.287	100.603.000	2774	6.287	100.603.000	2774	6.287	100.603.000
EUR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dólar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
USD	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yen	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JPY	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Libra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GBP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	2774	6.287	100.603.000	2774	6.287	100.603.000	2774	6.287	100.603.000

(1) Entendido como importe pendiente de importe de pérdidas pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OK5442682

Denominación del Fondo:	TDA 7, FFI	S.05.3
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2010	
Período:		

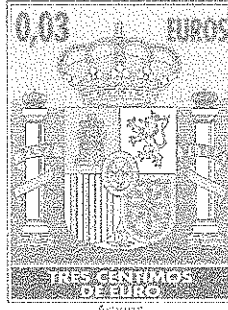
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial		12/03/1999	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía										
0% 40%	1100	82.546.000	1170	101.603.000	1150	141.801.000	1140	0	1150	141.801.000
40% 60%	1151	18.026.000	1121	18.026.000	1130	31.609.000	1101	0	1151	322.375.000
60% 80%	1102	31.000	1123	31.000	1131	31.609.000	1102	0	1152	583.905.000
80% 100%	1103	0	1124	0	1132	242.000	1103	0	1153	35.000
100% 120%	1104	0	1125	0	1133	0	1104	0	1154	0
120% 140%	1105	0	1126	0	1134	0	1105	0	1155	0
140% 160%	1106	0	1127	0	1135	0	1106	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1128	0	1136	0	1107	0	1157	0
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>6.287</b>	<b>1129</b>	<b>132.854.000</b>	<b>1137</b>	<b>132.854.000</b>	<b>1148</b>	<b>0</b>	<b>1158</b>	<b>1.047.716.000</b>
<b>Media ponderada (%)</b>										
				27,23		28,8				59,17

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados; o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.ª



OK5442683

S.05.5

Denominación del Fondo: TDA 7, FTH  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados:  
 Período: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del período	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Indice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
CECA	2	26.000	0	4,63
IRPH	1.482	25.109.000	0,31	3,29
MIBOR	4.726	73.580.000	0,96	2,76
EURIBOR	77	1.888.000	0,73	2,38
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>6.287.415</b>	<b>100.603.000/425</b>	<b>1435</b>
			<b>0,79</b>	<b>2,89</b>

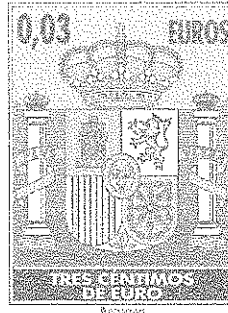
(1) La gestora deberá cumplir el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 2ª

OK5442684



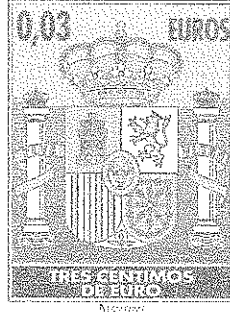
Denominación del Fondo:	TD4 7, FTI	S.05.5
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2010	
Periodo:		

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CREDITOS Y PASIVOS**

Tipo de interés nominal	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente
Inferior al 1%	1500	1521	2.000	1442	1503	0	1584	0	1605
1% - 1,49%	1501	1522	180.000	1543	1564	6	1585	139.000	1606
1,5% - 1,99%	1502	1523	8.528.000	1544	1565	215	1586	4.350.000	1607
2% - 2,49%	1503	1524	32.590.000	1545	1566	902	1587	17.886.000	1608
2,5% - 2,99%	1504	1525	8.264.000	1546	1567	888	1588	17.231.000	1609
3% - 3,49%	1505	1526	31.965.000	1547	1568	1.793	1589	29.602.000	1610
3,5% - 3,99%	1506	1527	6.314.000	1548	1569	873	1590	14.913.000	1611
4% - 4,49%	1507	1528	10.115.000	1549	1570	1.110	1591	19.616.000	1612
4,5% - 4,99%	1508	1529	410.000	1550	1571	280	1592	5.099.000	1613
5% - 5,49%	1509	1530	1.659.000	1551	1572	379	1593	7.047.000	1614
5,5% - 5,99%	1510	1531	63.000	1552	1573	249	1594	4.665.000	1615
6% - 6,49%	1511	1532	501.000	1553	1574	404	1595	7.992.000	1616
6,5% - 6,99%	1512	1533	6.000	1554	1575	233	1596	4.219.000	1617
7% - 7,49%	1513	1534	7.000	1555	1576	11	1597	76.000	1618
7,5% - 7,99%	1514	1535	0	1556	1577	1	1598	9.000	1619
8% - 8,49%	1515	1536	0	1557	1578	0	1599	11.000	1620
8,5% - 8,99%	1516	1537	0	1558	1579	1	1600	0	1621
9% - 9,49%	1517	1538	0	1559	1580	0	1601	0	1622
9,5% - 9,99%	1518	1539	0	1560	1581	0	1602	0	1623
Superior al 10%	1519	1540	0	1561	1582	0	1603	0	1624
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>1541</b>	<b>100.604.000</b>	<b>1562</b>	<b>1583</b>	<b>7.345</b>	<b>1604</b>	<b>132.855.000</b>	<b>1625</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado (%)</b>			<b>2,88</b>		<b>3,84</b>			<b>3,69</b>	<b>5,22</b>



CLASE F.º



OK5442685

3.05.5	
Denominación del Fondo:	IDA 7, FTH
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período:	

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		12/03/1999	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	21,03		21,90		20,66		20,66		20,66		20,66	
Sector (1)	20,09		20,00		19,00		19,00		19,00		19,00	

(1) Indiquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Indicar código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.ª

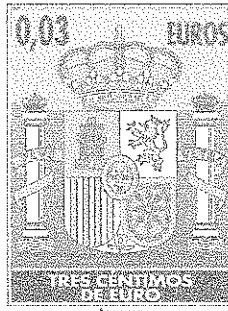
OK5442686

S.05.5	
Denominación del fondo:	TDA 7. FTH
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 7. FTH

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

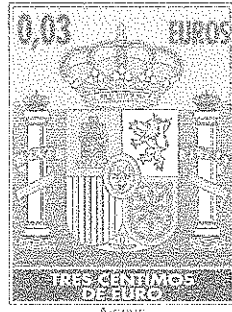
CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		Situación Inicial		12/03/1999	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	10.517	108.771.000	108.771.000	3170	10.517	3350
EEUU Dólar - USD	0	3070	0	3180	0	3245
Japón Yen - JPY	0	1080	0	3180	0	3250
Reino Unido Libra - GBP	0	3090	0	3200	0	3250
Otras	0	0	0	3210	0	3350
<b>Total</b>	<b>10.517</b>	<b>108.771.000</b>	<b>108.771.000</b>	<b>3220</b>	<b>10.517</b>	<b>1.051.700.000</b>





CLASE 8ª

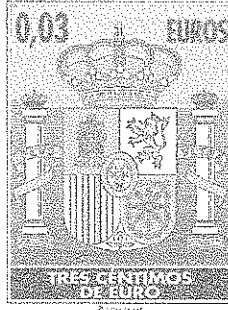


OK5442687

ANEXO I



CLASE B.º



OK5442688

<b>3.05.1</b>	
Denominación del Fondo:	TBA 7, FTH
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2010

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIGOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	31/12/2010		31/12/2009		12/03/1999		
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0061	0090	0126	0150	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031	0062	0091	0127	0151	
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0063	0092	0128	0152	
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	0064	0093	0129	0153	
Préstamos a Promotores	0005	0034	0065	0094	0130	0154	
Préstamos a PYMES	0006	0035	0066	0095	0131	0155	
Préstamos a Empresas	0007	0036	0067	0096	0132	0156	
Préstamos Corporativos	0008	0037	0068	0097	0133	0157	
Cédulas Territoriales	0009	0038	0069	0098	0134	0158	
Bonos de Tesorería	0010	0039	0070	0099	0135	0159	
Bonos de Tesorería	0011	0040	0071	0100	0136	0160	
Deuda Subordinada	0012	0041	0072	0101	0137	0161	
Créditos AAPP	0013	0042	0073	0102	0138	0162	
Préstamos al Consumo	0014	0043	0074	0103	0139	0163	
Préstamos Automóvil	0015	0044	0075	0104	0140	0164	
Arrendamiento Financiero	0016	0045	0076	0105	0141	0165	
Cuentas a Cobrar	0017	0046	0077	0106	0142	0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018	0047	0078	0107	0143	0167	
Bonos de Titulización	0019	0048	0079	0108	0144	0168	
Otros	0020	0049	0080	0109	0145	0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>0050</b>	<b>0089</b>	<b>0110</b>	<b>0149</b>	<b>0170</b>	
		6.287	100.603.000	7.345	132.854.000	20.374	1.047.716.000

(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

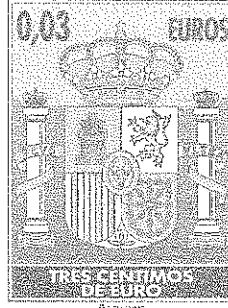
Cuadro de texto libre

--





CLASE B. IN



OK5442689

<b>S.05.1</b>
Denominación del Fondo: TDA 7, FTH
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

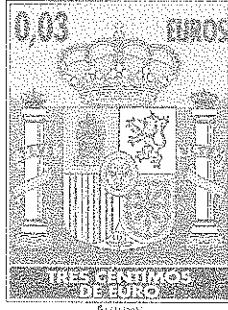
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>				
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -24.725.000	0210 -26.416.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -7.526.000	0211 -9.582.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -947.117.000	0212 -914.866.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0		
<b>Importe pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204 100.603.000	0214 132.854.000		
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo</b>	0205 5,67	0215 6,05		

(1) En Fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 00.0



OK5442690

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA 7. FTH
Denominación del Compartimiento:	0
Denominación de la Gestora:	Trialización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trialización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	162	37.000	0.728	4.000	0.740	3.100.000
De 1 a 2 meses	29	15.000	0.721	2.000	0.741	448.000
De 2 a 3 meses	11	8.000	0.722	1.000	0.742	181.000
De 3 a 6 meses	6	7.000	0.723	1.000	0.743	80.000
De 6 a 12 meses	5	38.000	0.724	1.000	0.744	9.000
De 12 a 18 meses	0	0	0.725	0	0.745	0
De 18 meses a 2 años	0	0	0.726	0	0.746	0
De 2 a 3 años	0	0	0.727	0	0.747	0
Más de 3 años	3	63.000	0.728	13.000	0.748	88.000
<b>Total</b>	<b>216</b>	<b>158.000</b>	<b>0.729</b>	<b>22.000</b>	<b>0.739</b>	<b>3.982.000</b>

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/v. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	162	37.000	0.790	4.000	0.810	3.059.000	16.584.000	0.820
De 1 a 2 meses	29	15.000	0.791	2.000	0.811	431.000	2.420.000	0.841
De 2 a 3 meses	11	8.000	0.792	1.000	0.812	181.000	790.000	0.842
De 3 a 6 meses	6	7.000	0.793	1.000	0.813	80.000	413.000	0.843
De 6 a 12 meses	5	38.000	0.794	1.000	0.814	9.000	421.000	0.844
De 12 a 18 meses	0	0	0.795	0	0.815	0	0	0
De 18 meses a 2 años	0	0	0.796	0	0.816	0	0	0
De 2 a 3 años	0	0	0.797	0	0.817	0	0	0
Más de 3 años	3	63.000	0.798	13.000	0.818	12.000	321.000	0.848
<b>Total</b>	<b>216</b>	<b>158.000</b>	<b>0.799</b>	<b>22.000</b>	<b>0.819</b>	<b>3.772.000</b>	<b>20.959.000</b>	<b>0.849</b>

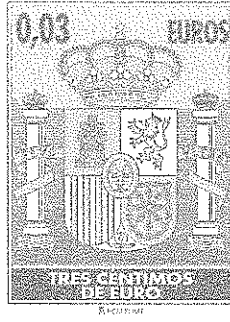
(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc) si al valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE B.º



OK5442691

Denominación del Fondo:	TDA 7, FFI	S.06.1
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados integrados:	31/12/2010	

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior			12/03/1999		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Ratio Morosidad (1)	0,0363	0,21	0,0668	0,0322	0,13	0,0440	0,0333	0,16	0,0568	0,0330	0,175	0,0330
Participaciones Hipotecarias	0,05	0,060	0,057	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060
Cerificados de Transmisión de Hipoteca	0,052	0,070	0,058	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060
Préstamos Hipotecarios	0,052	0,070	0,058	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060
Cédulas Hipotecarias	0,052	0,070	0,058	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060
Préstamos a Promotores	0,052	0,070	0,058	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060
Préstamos a PYMES	0,052	0,070	0,058	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060
Préstamos a Empresas	0,052	0,070	0,058	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060
Préstamos Corporativos	0,052	0,070	0,058	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060
Bonos de Tesorería	0,052	0,070	0,058	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060
Deuda Subordinada	0,052	0,070	0,058	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060
Créditos AA/P	0,052	0,070	0,058	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060
Préstamos al Consumo	0,052	0,070	0,058	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060
Préstamos Autoliquidación	0,052	0,070	0,058	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060
Arrendamiento Financiero	0,052	0,070	0,058	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060
Cuentas a Cobrar	0,052	0,070	0,058	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060
Derechos de Crédito Futuros	0,052	0,070	0,058	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060
Bonos de Titulización	0,052	0,070	0,058	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060
Otros	0,052	0,070	0,058	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060	0,025	0,042	0,060

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

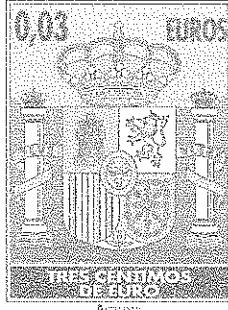
(A) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(C) Determinado por el cociente entre el importe de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 03.01



OK5442692

S.03.1	
Denominación del Fondo:	TOA 7, FIH
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Periodo:	

CUADRO E

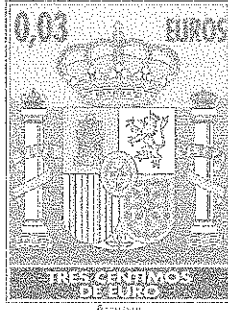
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2010		31/12/2009		12/03/1999	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	753	1320	568	1370	0
Entre 1 y 2 años	1588	311	1321	828	1341	0
Entre 2 y 3 años	821	10.545.000	1322	1.707	1342	289.000
Entre 3 y 5 años	391	8.285.000	1323	1.060	1343	4.321.000
Entre 5 y 10 años	1.802	6.373.000	1324	2.068	1344	103.143.000
Superior a 10 años	932	42.587.000	1325	1.074	1345	940.164.000
Total	6.237	30.759.000	1326	7.345	1346	1.047.717.000
Vida residual media ponderada (años)	7,24	100,603.000	7,97	132,853.000	13,35	1.047.717.000

(1) Los intervalos se entenderán excluido al inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2010	Situación inicial	12/03/1999
Antigüedad media ponderada	Años	13,41	Años	2,05
		6832		0854



CLASE B.º



OK5442693

S.052	
Denominación del fondo:	IDA 7, FTH
Denominación del participante:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Periodo de la declaración:	IDA 7, FTH
Mercado de cotización de los valores emitidos:	

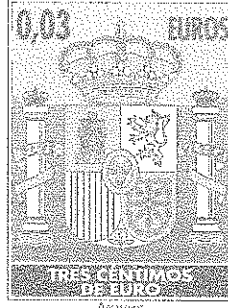
**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe pendiente	Vida Media Pasivos
ES0308184003	Serie A1	1.052	0	0	0	1.052	0	0	0	1.052	100.000	108.200.000	0,97
ES0308184011	Serie A2	1.367	0	0	0	1.367	0	0	0	1.367	138.700.000	2,72	
ES0308184029	Serie A3	7.710	9.000	68.971.000	0,1	7.710	13.000	103.671.000	0,88	7.710	100.000	771.000.000	6,75
ES0308184037	Serie B	368	100.000	38.800.000	0,1	368	100.000	38.800.000	1,1	368	100.000	38.800.000	11,95
<b>Total</b>		<b>3.897</b>		<b>108.771.000</b>		<b>3.895</b>		<b>142.471.000</b>		<b>3.895</b>		<b>1.051.700.000</b>	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas los hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se relevará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª



OK5442694

3822

Denominación del fondo: TDA 7, FTH  
 Denominación del compartimento: 0  
 Denominación de la gestora: Tillsuación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tillsuación, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2018  
 Período de la declaración: TDA 7, FTH  
 Necesidad de cotización de los valores amparados:

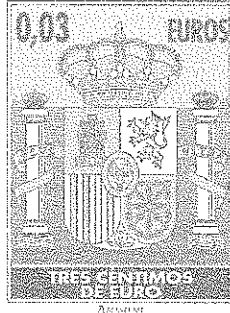
**CUADRO B**

Salís (1)	Denominación Salís	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado (5)	Base de cálculo de intereses (6)	Días acumulados (8)	Intereses acumulados (9)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
E5000184000	Serie A1	NS	EURIBOR 3 m	0,05	0	360	0	0	0	0	0	0
E5000184011	Serie A2	NS	EURIBOR 3 m	0,10	0	360	0	168.000	63.971.000	0	0	0
E5000184029	Serie A3	NS	EURIBOR 3 m	0,20	1.300	360	66	168.000	36.000.000	0	0	36.871.000
E5000184037	Serie B	B	EURIBOR 3 m	0,5	1.529	360	64	168.000	0	0	0	36.800.000
<b>Total</b>									<b>108.771.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>108.771.000</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando se listen omitidos se listan. (ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.)  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (No subordinada, No subordinada).  
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el ítem "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (5) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (6) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (7) Cálculo de principal no vencido y total de intereses impagados a la fecha de la declaración.



CASFI S.A.



OK5442695

TDA 7, FTH		0 1072010 - 31/12/2010		0 1072010 - 31/12/2010		Situación Actual		Situación cierre anual anterior	
Amortización de principal		Amortización de principal		Amortización de principal		Amortización de principal		Amortización de principal	
Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
30/11/2008	0	106.230.000	0	0	3.366.000	0	105.200.000	0	3.366.000
30/11/2008	0	136.700.000	0	0	15.930.000	0	136.700.000	0	15.930.000
30/11/2008	33.700.000	761.026.000	927.000	37.650.000	159.742.000	3.892.000	667.329.000	3.892.000	166.215.000
30/11/2008	0	0	485.000	0	16.085.000	1.126.000	0	1.126.000	15.591.000
<b>Total</b>	<b>33.700.000</b>	<b>942.956.000</b>	<b>1.412.000</b>	<b>37.650.000</b>	<b>203.874.000</b>	<b>506.228.000</b>	<b>4.691.000</b>	<b>202.492.000</b>	

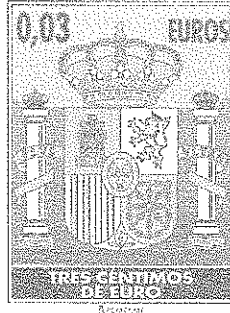
Denominación del fondo: TDA 7, FTH  
 Denominación del compartimento: 0  
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estado agregado:  
 Período de la declaración: 31/12/2010  
 Monedas de cotización de los valores similares: TDA 7, FTH

CUADRO C

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (SIV) y su denominación. Cuando los títulos omitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual de emisión de los valores, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Fecha de pago realizada desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE B. 03



OK5442696

S.05.2
Denominación del fondo: TDA 7, FTH
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Periodo de la declaración: TDA 7, FTH
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Serie A1	12/03/1999	FCH	AAA	AAA	3370
ES0308184003	12/03/1999	FCH	AAA	AAA	3360
Serie A1	12/03/1999	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0308184003	12/03/1999	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie A2	12/03/1999	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0308184011	12/03/1999	FCH	AAA	AAA	AAA
Serie A2	12/03/1999	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0308184011	12/03/1999	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie A3	12/03/1999	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0308184028	12/03/1999	FCH	AAA	AAA	AAA
Serie A3	12/03/1999	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0308184028	12/03/1999	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie B	31/10/2005	FCH	AA+	AA+	A+
ES0308184037	31/10/2005	FCH	AA+	AA+	A+
Serie B	12/03/1999	MDY	A2	A2	A2
ES0308184037	12/03/1999	MDY	A2	A2	A2

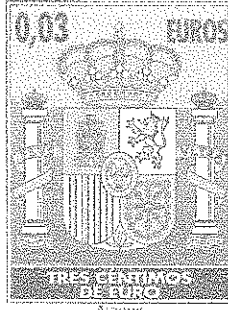
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; STP, para Standard & Pears; FCH para Fitch -  
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas





CLASE 8.ª

OK5442697



S.053
Denominación del fondo: TDA 7, FTH
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Período de la declaración: TDA 7, FTH
Mercados de cotización de los valores emitidos:

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	10.518.000	10.518.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	10,45	7,92
3. Exceso de spread (%) (1)	1,48	2,62
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	false	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	false	false
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	64,33	72,77
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	1180	false

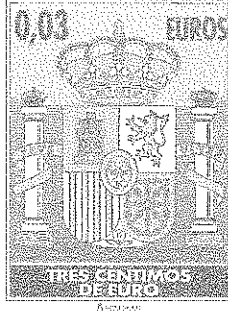
	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-08169807	Caixa Peneditès
Permutas financieras de tipos de interés		
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASIFF 8.º

OK5442698



Denominación del Fondo: **TOA 7.FTH** 9.05.4  
 Número de Registro del Fondo: **0**  
 Denominación del compartimento: **0**  
 Denominación de la gestora: **Tiñabuchi de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**  
 Estado agregado: **31/12/2010**

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
 (Las cifras redondeadas a importes de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Ratio (2)	
	Días Impago	ImpORTE IMPAGADO ACUMULADO	Situación actual	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	90	150.000	264.000	0
2. Activos Morosos por otras razones	0	0	0	0
<b>TOTAL MOROSOS</b>		<b>150.000</b>	<b>264.000</b>	<b>0</b>
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	12	75.000	140.000	0
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido vendidos a precios inferiores a los de adquisición	0	0	0	0
<b>TOTAL FALLIDOS</b>		<b>75.000</b>	<b>140.000</b>	<b>0</b>
(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosidad, activos fallidos, etc.) respecto a las que se establece algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio				
(2) Los ratios se corresponden al importe total de los activos fallidos o morosos en el momento de la última fecha de pago y la no reducción del Fondo de Reserva se indicará al epígrafe de este apartado				

Otros ratios relevantes

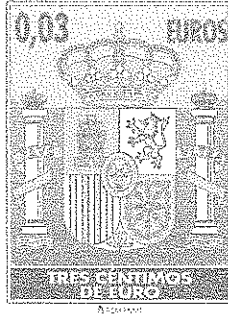
Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha de Pago	Ref. Folleto
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesional: series (4)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0,00%	9,67	0,00%	V.3.4
OTROS TRIGGERS (3)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

(3) En caso de existir trigger adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán en la presente tabla (morosidad, activos fallidos, etc.) respecto a las que se establece algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio  
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen trigger respecto al modo de amortización (morosidad, etc.) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen trigger respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen trigger respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE B.º

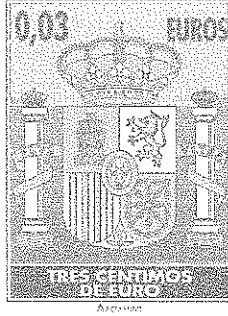


OK5442699

S.O.B
Denominación del Fondo: TDA 7, FTI
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Período: 31/12/2010
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE 8.ª



OK5442700

S.06.1	Denominación del Fondo: TDA 7, FTR
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: Estados agregados:	
Período: 31/12/2009	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		31/12/2008		Situación Inicial		12/03/1999	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	7.345	0030	132.854.000	0080	168.852.000	0120	20.374	0150	1.047.716.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0031		0081		0121		0151	
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0082		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0083		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0084		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0086		0126		0156	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0087		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0088		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0016		0039		0089		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0090		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0091		0131		0161	
Creditos VAP	0013		0042		0092		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0093		0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0094		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0095		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0096		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0097		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0098		0138		0168	
Otros	0020		0049		0099		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>7.345</b>	<b>0050</b>	<b>132.854.000</b>	<b>0080</b>	<b>168.852.000</b>	<b>0140</b>	<b>20.374</b>	<b>0170</b>	<b>1.047.716.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reintegrando

Cuadro de texto libre



CLASE 8.ª

OK5442701

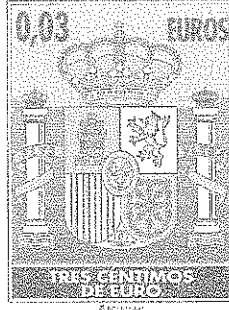
S.05.1
Denominación del Fondo: IDA 7, FTH
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2009
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

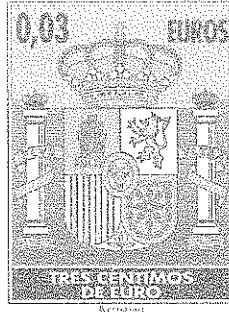
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>				
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -26.416.000	0210 -28.213.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -9.582.000	0211 -13.726.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -914.866.000	0212 -878.868.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0		
<b>Importe pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204 132.854.000	0214 168.852.000		
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo</b>	0205 0,06	0215 0,07		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.  
 (2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CLASE 8.ª



OK5442702

5.05.1	
Denominación del Fondo: TDA 7. FTH Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Tutivización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. Estados agregados: 31/12/2009	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Principal		Importe impagado		Principal pendiente		Deuda Total		
		Principales ordinarios	Principales especiales	Principales ordinarios	Principales especiales	no vencido	vencido	Principales ordinarios	Principales especiales	
Hasta 1 mes	190	52.000	0,720	7.000	0,730	65.000	0,740	3.765.000	0,750	3.825.000
De 1 a 2 meses	38	18.000	0,721	4.000	0,731	22.000	0,741	844.000	0,751	866.000
De 2 a 3 meses	10	9.000	0,722	1.000	0,732	10.000	0,742	159.000	0,752	169.000
De 3 a 6 meses	7	9.000	0,723	2.000	0,733	11.000	0,743	129.000	0,753	134.000
De 6 a 12 meses	7	18.000	0,724	3.000	0,734	21.000	0,744	79.000	0,754	100.000
De 12 a 18 meses	0	0	0,725	0	0,735	0	0,745	0	0,755	0
De 18 meses a 2 años	0	0	0,726	0	0,736	0	0,746	0	0,756	0
De 2 a 3 años	3	30.000	0,727	10.000	0,737	40.000	0,747	56.000	0,757	66.000
Más de 3 años	2	41.000	0,728	11.000	0,738	52.000	0,748	14.000	0,758	66.000
<b>Total</b>	<b>257</b>	<b>177.000</b>	<b>0,729</b>	<b>38.000</b>	<b>0,739</b>	<b>215.000</b>	<b>0,749</b>	<b>5.041.000</b>	<b>0,759</b>	<b>5.256.000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Principal		Importe impagado		Principal pendiente		Deuda Total		Valor Garantía (3)	% Deuda/v. Tasación
		Principales ordinarios	Principales especiales	Principales ordinarios	Principales especiales	no vencido	vencido	Principales ordinarios	Principales especiales		
Hasta 1 mes	190	52.000	0,720	7.000	0,730	60.000	0,740	3.765.000	0,750	3.825.000	20,86
De 1 a 2 meses	38	18.000	0,721	4.000	0,731	22.000	0,741	844.000	0,751	866.000	28,38
De 2 a 3 meses	10	9.000	0,722	1.000	0,732	10.000	0,742	159.000	0,752	169.000	18,91
De 3 a 6 meses	7	9.000	0,723	2.000	0,733	11.000	0,743	129.000	0,753	134.000	25,01
De 6 a 12 meses	7	18.000	0,724	3.000	0,734	21.000	0,744	79.000	0,754	100.000	24,95
De 12 a 18 meses	0	0	0,725	0	0,735	0	0,745	0	0,755	0	0
De 18 meses a 2 años	0	0	0,726	0	0,736	0	0,746	0	0,756	0	0
De 2 a 3 años	3	30.000	0,727	10.000	0,737	40.000	0,747	56.000	0,757	66.000	26,58
Más de 3 años	2	41.000	0,728	11.000	0,738	52.000	0,748	14.000	0,758	66.000	75,96
<b>Total</b>	<b>257</b>	<b>177.000</b>	<b>0,729</b>	<b>38.000</b>	<b>0,739</b>	<b>215.000</b>	<b>0,749</b>	<b>5.041.000</b>	<b>0,759</b>	<b>5.256.000</b>	<b>22,23</b>

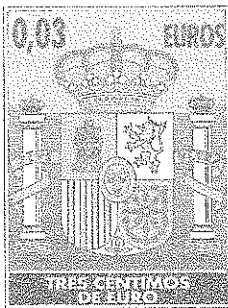
(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc) al el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 89

OK5442703



Denominación del Fondo: <b>FDA 7, FII</b> Denominación del Compartimento: <b>0</b> Denominación de la Cartera: <b>Tratamiento de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b> Estado agregado: <b>31/12/2009</b>			<b>S.05.1</b>	
			Situación actual	
			Situación cierre anual anterior	

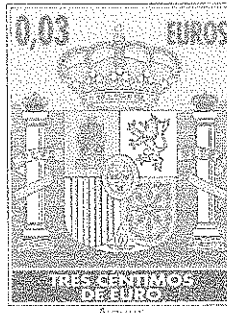
	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior			12/03/1999		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Realtos Macroprud (1)	0,8852	0,71	0,21	0,9272	0,346	0,71	0,9934	0,1017	1,030	0	1,049	0
Participaciones Hipotecarias	0,8523	0,6926	0,2653	0,9224	0,341	0,6932	0,9895	0,1013	1,031	0	1,049	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,8523	0,6926	0,2653	0,9224	0,341	0,6932	0,9895	0,1013	1,031	0	1,049	0
Préstamos Hipotecarios	0,8557	0,6988	0,2605	0,9252	0,343	0,6900	0,9906	0,1011	1,032	0	1,051	0
Cédulas Hipotecarias	0,8557	0,6988	0,2605	0,9252	0,343	0,6900	0,9906	0,1011	1,032	0	1,051	0
Préstamos a PYMES	0,8554	0,6930	0,2609	0,9244	0,344	0,6954	0,9895	0,1016	1,034	0	1,054	0
Préstamos a Empresas	0,8555	0,6930	0,2609	0,9244	0,344	0,6954	0,9895	0,1016	1,034	0	1,054	0
Préstamos Corporativos	0,8559	0,6923	0,2611	0,9228	0,346	0,6954	0,9900	0,1015	1,036	0	1,054	0
Bonos de Tesorería	0,8593	0,6934	0,2611	0,9228	0,346	0,6954	0,9900	0,1015	1,036	0	1,054	0
Deuda Subordinada	0,8599	0,6934	0,2611	0,9228	0,346	0,6954	0,9900	0,1015	1,036	0	1,054	0
Créditos MAP	0,8600	0,6936	0,2611	0,9228	0,346	0,6954	0,9900	0,1015	1,036	0	1,054	0
Préstamos al Consumo	0,8651	0,6937	0,2611	0,9228	0,346	0,6954	0,9900	0,1015	1,036	0	1,054	0
Préstamos Automoción	0,8651	0,6937	0,2611	0,9228	0,346	0,6954	0,9900	0,1015	1,036	0	1,054	0
Arrendamiento Financiero	0,8652	0,6938	0,2611	0,9228	0,346	0,6954	0,9900	0,1015	1,036	0	1,054	0
Cuentas a Cobrar	0,8654	0,6938	0,2611	0,9228	0,346	0,6954	0,9900	0,1015	1,036	0	1,054	0
Bonos de Titulización	0,8660	0,6937	0,2611	0,9228	0,346	0,6954	0,9900	0,1015	1,036	0	1,054	0
Otros	0,8661	0,6937	0,2611	0,9228	0,346	0,6954	0,9900	0,1015	1,036	0	1,054	0

(1) Este ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")  
 (A) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13) y 23)  
 (B) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el artículo 5.4).  
 (C) Determinado por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de hipotecas de hipotecas de recuperaciones de hipotecas de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.  
 (D) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.º

OK5442704



8.05.1	
TDA 7. FTH	
0	
Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
31/12/2009	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Periodo:	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	31/12/2009		31/12/2008		12/03/1999	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	380	1.795.000	372	1.086.000	0	0
Entre 1 y 2 años	828	5.878.000	649	5.042.000	0	0
Entre 2 y 3 años	1.707	18.110.000	891	19.038.000	1341	289.000
Entre 3 y 5 años	1.080	15.870.000	2.768	42.704.000	1342	4.121.000
Entre 5 y 10 años	2.068	53.614.000	2.312	65.265.000	1343	103.143.000
Superior a 10 años	1.074	37.588.000	1.216	44.759.000	1344	940.164.000
<b>Total</b>	<b>3.306</b>	<b>132.863.000</b>	<b>8.208</b>	<b>163.882.000</b>	<b>1346</b>	<b>1.047.717.000</b>

Vida residual media ponderada (Años)

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad

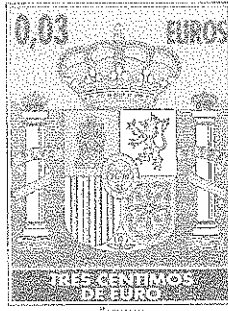
31/12/2009		31/12/2008		12/03/1999	
Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	Situación inicial	Situación inicial
Años	Años	Años	Años	Años	Años
12,5	11,55	15,35	2,05		
9590	9632	9684			

Antigüedad media ponderada





CLASE B<sup>2</sup>



OK5442705

S.052	
Denominación del fondo:	IDA 7, FTH
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2009
Fecha de la declaración:	IDA 7, FTH
Mercado de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

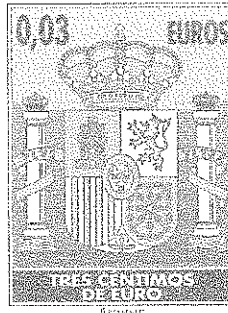
Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario inicial		
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente
Serie A1	1.052	0	0	1.052	0	0	1.052	100.000	105.200.000
Serie A2	1.367	0	0	1.367	0	0	1.367	136.700.000	136.700.000
Serie A3	7.710	13.000	108.871.000	7.710	13.000	141.651.000	7.710	136.000	771.000.000
Serie B	388	100.000	38.600.000	388	100.000	39.826.000	388	100.000	38.800.000
<b>Total</b>	<b>10.517</b>	<b>113.000</b>	<b>147.471.000</b>	<b>10.517</b>	<b>113.000</b>	<b>180.651.000</b>	<b>10.517</b>	<b>1.061.700.000</b>	<b>1.061.700.000</b>

(1) Importes en miles. En caso de ser estimado se indicará en las celdas correspondientes las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (SN) y de denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISM se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª

OK5442706



8.162.2

Denominación del fondo: TDA 7, FTH  
 Denominación del compartimento: 0  
 Denominación de la gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.  
 Estímulos agregados: 31/12/2009  
 Período de la declaración: TDA 7, FTH  
 Mención de cofinanciación de los valores emitidos:

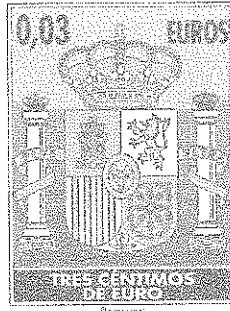
**CUADRO B**

Serie (1)	Denominación	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicación	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses devengados (7)	Principal devengado	Principal inscrito	Intereses inscrites	Total pendiente (7)
Serie A1	ES0309184003	NS	EURIBOR 3 m	0,05	0	360	0	0	0	0	0	0	0
Serie A2	ES0309184011	NS	EURIBOR 3 m	0,18	0	360	0	199.000	0	103.671.000	0	0	103.671.000
Serie A3	ES0309184028	NS	EURIBOR 3 m	0,28	1,073	360	0	58.000	0	38.800.000	0	0	38.800.000
Serie B	ES0309184037	S	EURIBOR 3 m	0,5	1,253	360	0	58.000	0	38.800.000	0	0	38.800.000
<b>Total</b>								<b>281.000</b>		<b>142.471.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>142.471.000</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su abreviatura. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada).  
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vendido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE B3



OK5442707

		01/07/2009 - 31/12/2009		01/07/2008 - 31/12/2008		Situación cierre anual anterior	
		Procesos		Amortización de principal		Intereses	
		Situación Actual		Amortización de principal		Situación cierre anual anterior	
Denominación	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
Serie A1	30/11/2008	0	162.200.000	0	3.286.650	0	15.300.000
Serie A2	30/11/2008	0	136.700.000	0	15.300.000	0	164.653.000
Serie A3	30/11/2008	37.950.000	667.320.000	3.452.000	166.216.000	8.500.000	14.402.000
Serie B	30/11/2008	0	0	1.125.000	15.551.900	2.048.000	14.402.000
<b>Total</b>		<b>37.950.000</b>	<b>906.220.000</b>	<b>4.577.000</b>	<b>202.462.000</b>	<b>10.548.000</b>	<b>197.771.000</b>

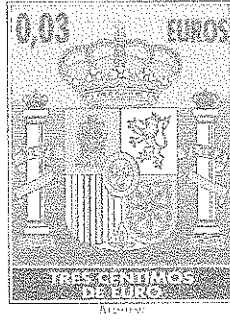
TDA Y FTH  
0  
Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A.  
31/12/2009  
TDA Y FTH

Situación cierre anual anterior  
Amortización de principal  
Intereses

(1) La gestora deberá complementar la documentación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los flujos emisionales no tengan (ISIN) se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
(2) Entendido como fecha final aquella que concuerde con la denominación contractual determinada en la edición del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE B.2



OK5442708

S.05.2	
Denominación del fondo:	TDA 7, FTH
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 7, FTH

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Serie A1	ES0308184003	12/03/1999	FCH	AAA	AAA	AAA
Serie A1	ES0308184003	12/03/1999	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie A2	ES0308184011	12/03/1999	FCH	AAA	AAA	AAA
Serie A2	ES0308184011	12/03/1999	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie A3	ES0308184029	12/03/1999	FCH	AAA	AAA	AAA
Serie A3	ES0308184029	12/03/1999	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie B	ES0308184037	31/10/2005	FCH	AA+	AA+	AA+
Serie B	ES0308184037	12/03/1999	MDY	A2	A2	A2

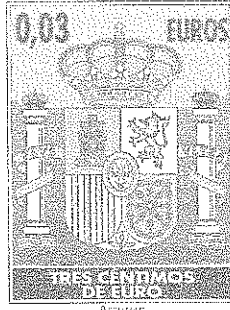
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Pooers, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repotillará el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendría



CLASE 8.ª



OK5442709

S.05.3	
TDA 7, FTH	
0	
Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
31/12/2009	
TDA 7, FTH	
Denominación del fondo:	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	
Estados agregados:	
Período de la declaración:	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	10.518.000	10.890.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	7,92	6,45
3. Exceso de spread (%) (1)	2,82	0,64
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	false	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	false	false
8. Subordinación de series (S/N)	[error]	[error]
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	true	true
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	72,77	78,5
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	[error]	[error]
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	[error]	[error]
13. Otros	0	0
	false	false

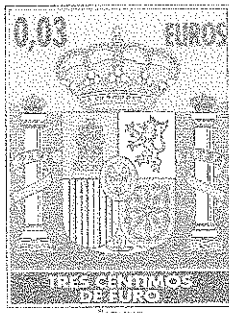
	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-08169807	Caixa Penedés
Permutas financieras de tipos de interés		
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª

OK5442710



8.06.4

Denominación del Fondo: **INDA FII**

Código del Fondo: **0**

Denominación del comisionamiento: **0**

Denominación de la gestora: **Trisector de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Estado aprobado: **31/12/2009**

Fondo:

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**

(Las cifras relativas a suscripciones se consideran en miles de euros)

Concepto (1)	Miles de euros	Días Impugnados	Ratio (2)	
			Situación actual	Periodo anterior
1. Activos Menores por Impugnación superior a 10 días	0	0	0	0
2. Activos Menores por otros motivos	0	0	0	0
<b>TOTAL MOTIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
3. Activos Fallidos por Impugnación con antigüedad igual o superior a 120 días	0	0	0	0
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o catalogados como fallidos por el Custodio	0	0	0	0
5. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o catalogados como fallidos por el Custodio	0	0	0	0
6. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o catalogados como fallidos por el Custodio	0	0	0	0
7. En caso de haber existido pérdidas o ganancias en las transacciones en el presente (tal y como se describen en el artículo 11 del Reglamento de este Fondo)	0	0	0	0
8. En caso de haber existido pérdidas o ganancias en las transacciones en el presente (tal y como se describen en el artículo 11 del Reglamento de este Fondo)	0	0	0	0
9. En caso de haber existido pérdidas o ganancias en las transacciones en el presente (tal y como se describen en el artículo 11 del Reglamento de este Fondo)	0	0	0	0
10. En caso de haber existido pérdidas o ganancias en las transacciones en el presente (tal y como se describen en el artículo 11 del Reglamento de este Fondo)	0	0	0	0
11. En caso de haber existido pérdidas o ganancias en las transacciones en el presente (tal y como se describen en el artículo 11 del Reglamento de este Fondo)	0	0	0	0
12. Los datos se corresponden al importe total de los activos fallidos o motivos entre el inicio y el fin del periodo de observación, independientemente de si se han producido o no en la documentación contractual. En la columna Ref. Faltado se indicará el número de faltados o motivos del total en el que se incluye este concepto.				

Ref. Faltado: 0

Otros ratios relevantes	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Faltado
	0	0	0

Triggers (3)	Límite	% Actual	Referencia Fondo
Amortización sucesional: series (4)	0	0	0
Entrenamiento: porcentaje de interés: series (5)	0	0	0
Revalorización del Fondo de Reserva (6)	0	0	0
OTROS TRIGGERS (7)	0	0	0

(3) En caso de estar sujetos a las normas de la Reserva (tal y como se describen en el artículo 11 del Reglamento de este Fondo) se indicará el número de faltados o motivos del total en el que se incluye este concepto.

(4) Si en el último y escritura de constitución del fondo se establecieron hitos respecto al momento de amortización (normalización) de algunos de los series, se indicará los series afectados indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el tipo contractual establecido.

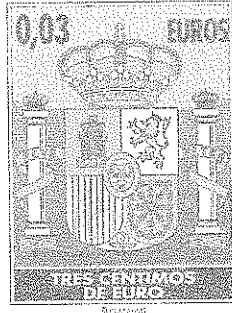
(5) Si en el último y escritura de constitución del fondo se establecieron hitos respecto al momento de entrenamiento o porcentaje de interés de algunos de los series, se indicará los series afectados indicando su ISIN o nombre, el tipo contractual establecido.

(6) Si en el último y escritura de constitución del fondo se establecieron hitos respecto a la no revalorización del Fondo de Reserva se indicará el tipo contractual establecido.

(7) Si en el último y escritura de constitución del fondo se establecieron hitos respecto a la situación en la última fecha de pago y la intervención al pagaré del fondo antes de este último.



CLASE 8.ª

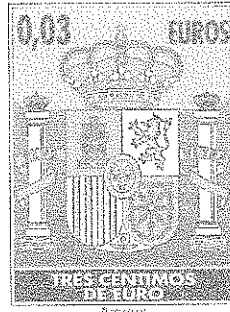


OK5442711

S.06
Denominación del Fondo: TDA 7, FTI
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Estados agregados:
Periodo: 31/12/2009
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK5442712

FORMULACIÓN



## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Francisco Javier Soriano Arosa  
Presidente

---

Caja de Ahorros del Mediterráneo  
D. Juan Luis Sabater Navarro

---

Banco de Castilla La Mancha  
D. Francisco Jesús Cepeda González

---

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

---

D<sup>a</sup>. Raquel Martínez Cabañero

---

Caja de Ahorros Municipal de Burgos  
D. Vicente Palacios Martínez

---

D. José Carlos Contreras Gómez

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 87 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK5442627 al OK5442713, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo